De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1 c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del Título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria referida según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Lo que comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de diciembre de 2005.-La Ministra, P. D. (Orden ECI/87/2005 de 14 de enero, BOE del 28), el Subsecretario, Fernando Gurrea Casamayor.

Sr. Subsecretario del Ministerio de Educación y Ciencia.

ANEXO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Secretaría de Estado de Universidades e Investigación

DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES

Unidad de Apoyo

Número de Orden: 1. Puesto de trabajo: Secretario/a Director General. Nivel: 16. Grupo: C/D Complemento específico: 4.464,72. euros/año. Administración: AE. Localidad: Madrid

Puesto de cese: Ministerio de Educación y Ciencia.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: García García, Yolanda Isabel. Número de Registro de Personal: 1374690435 A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado. Situación: Activo.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

ORDEN APU/4208/2005, de 22 de diciembre, que resuelve parcialmente la convocatoria efectuada por Orden APU/3401/2005, de 24 de octubre, para la cobertura, por el procedimiento de libre designación, de puestos de trabajo.

Por Orden APU/3401/2005, de 24 de octubre (B.O.E. de 1 de noviembre de 2005) se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el Capítulo III del Título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (B.O.E. de 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. del 29).

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver parcialmente la referida convocatoria en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 22 de diciembre de 2005.—El Ministro, P. D. (Orden APU/3308/2004, de 7 de octubre), el Secretario General de Administración Pública, Francisco Javier Velázquez López.

ANEXO

Convocatoria libre designación

Orden APU/3401/2005, de 24 de octubre (BOE de 1 de noviembre de 2005)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 3. Código puesto: 4711060. Puesto: Secretaría General para la Administración Pública; Dirección General de Modernización Administrativa; S.G. de Simplificación Administrativa y Programas de Atención al Ciudadano; Subdirector General Adjunto. Nivel: 29.

Datos personales adjudicatario:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Administraciones Públicas; Secretaría General para la Administración Pública; Dirección General de Modernización Administrativa; S.G. de Simplificación Administrativa y Programas de Atención al Ciudadano; Madrid. Nivel: 29. Apellidos y nombre: Sánchez Quintanilla, José Antonio. N.R.P.: 3774450257. Grupo: A. Cuerpo o escala: A1111. Situación: Activo.

ORDEN APU/4209/2005, de 29 de diciembre, que resuelve parcialmente la convocatoria efectuada por Orden APU/3203/2005, de 10 de octubre, para la cobertura, por el procedimiento de libre designación, de puestos de trabajo.

Por Orden APU/3203/2005, de 10 de octubre, (B.O.E. de 15 de octubre de 2005) se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el Capítulo III del Título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (B.O.E. de 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. del 29).

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver parcialmente la referida convocatoria en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 29 de diciembre de 2005.—P.D. (Orden APU/3308/2004, de 7 de octubre), la Subsecretaria, María Dolores Carrión Martín.

ANEXO

Convocatoria libre designación

Orden APU/3203/2005, de 10 de octubre (BOE de 15 de octubre de 2005)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 7. Código puesto: 1617807. Puesto: Delegación del Gobierno en Andalucía; Subdelegación del Gobierno en Cádiz; Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales; Jefe de Dependencia. Nivel: 29.

Datos personales de la adjudicataria:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales; Instituto Nacional de la Seguridad Social; Dirección